Naciones Unidas S/PV.6220



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6220ª sesión

Miércoles 18 de noviembre de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mayr-Harting	(Austria)
Miembros:	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Shcherbak
	Francia	Sr. Bonne
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 12 de noviembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/588)

Carta de fecha 8 de octubre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/525)

09-61197 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 12 de noviembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/588)

Carta de fecha 8 de octubre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/525)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina, Alemania e Italia, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sobre el tema sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo; los representantes de los países mencionados anteriormente ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/591, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Austria, Croacia, Francia, Alemania, Italia, la Federación de Rusia, Turquía, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/588, que contiene el texto de una carta de fecha 12 de noviembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que se transmite el 36º informe sobre la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. También deseo señalar a la atención de los miembros el documento S/2009/525, que contiene el texto de una carta de fecha 8 de octubre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1895 (2009).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.